



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE CONFORMIDAD E INFORME DE RECEPCIÓN

GNRGD- DTRG OR- UDAF 776/2015

EPNE-DRGOR-39-2015

"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS OFICIALES DE DTRGOR"

A : Ing. Edwin Aguilar Ayma
DISTRITAL REDES DE GAS ORURO

DE : Lic. Antenor Pérez Cabrera
AUXILIAR DE ALMACENES
Sr. Ponciano Flores C.
CHOFER REDES DE GAS



COMISION DE RECEPCION

REF. : INFORME DE CONFORMIDAD RECEPCIÓN DE ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS OFICIALES DEL DTRGOR.

PROVEEDOR: Empresa "CHIPANA QUENTA JUAN CARLOS"

FECHA: Oruro, 22 de Octubre de 2015.

1. ANTECEDENTES.-

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga de carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. Indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.



La fuerza que transforma Bolivia

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, Designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Que de acuerdo al instructivo GNCO-024/2015 los informes deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad de la Unidad Solicitante, en caso de conformidad deberán colocar de forma expresa esta situación además de solicitar el pago de la factura, verificando si existen descuentos o multas cuando corresponda debidamente cuantificado en su valor monetario.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

El responsable del Proceso de Contratación – RPC Ing. Edwin Aguilar Ayma en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistemas de Administración de Bienes y Servicios RE- SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

- Aprobar el informe presentado por el comité de Contratación.
- Adjudicar la presente convocatoria a la empresa CHIPANA QUENTA JUAN CARLOS

2.1. RECEPCIÓN DE BIENES.-

En cumplimiento a Memorándum de designación No DTRGOR-ME-CD-0068-15 de fecha 05 de Octubre 2015 se procedió a la recepción de bienes, producto del proceso de contratación código: EPNE-DRGOR-39-15; Objeto: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS OFICIALES DE DTRGOR"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	205 R16C 8PR (Lonas) D694 BRIGESTONE JAPAN TODO TERRENO FABRICACION 2015 PARA CAMIONETA NISSAN FRONTIER	Pieza	4
2	750 R16 LT REFORZADA 12 PR (Lonas) LIMA CAUCHO PARA TOYOTA LAND	Pieza	13



La fuerza que transforma Bolivia

	CRUISIER TRILLA PATA DE CABRA CON CAMARA Y PONCHILLO FABRICACION 2015		
3	750 R16 LT REFORZADA 12 PR (Lonas DUNLOP JAPON HUELLA SP 183 ORIGINAL DE CAMION HINO INCLUYE CAMARA Y PONCHILLO FABRICACION 2015	Pieza	4

El proveedor CHIPANA QUENTA JUAN CARLOS., entrego todo lo descrito líneas arriba de acuerdo a las especificaciones técnicas propuesta adjudicada

3. COMISION DE RECEPCION YPFB.-

Participaron como comisión de recepción los siguientes funcionarios:

- Sr. Ponciano Flores C.
- Sr. Antenor Pérez C.

4. REPRESENTANTE EMPRESA PROVEEDORA.-

Participo el propietario:

Sr. Chipana Quenta Juan Carlos

5. DOCUMENTACION PRESENTADA.-

Adjuntamos la siguiente documentación:

- Factura Original No 00000227
- Nota de entrega N° 043 original.
- Fotocopia de Memorándum de designación comisión de recepción.
- Fotocopia de la ORDEN DE COMPRA: EPNE – DRGOR-39-15
- Fotocopia SIGEP.
- Fotocopia NIT del Proveedor.
- Fotocopia de Garantía
- Fotocopia Fundempresa



La fuerza que transforma Bolivia

6. BALANCE DE FECHAS

FECHA DE ORDEN DE COMPRA:	05/10/2015
PLAZO DE ENTREGA:	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE ENTREGA SEGÚN ORDEN DE COMPRA:	21/10/2015
FECHA DE ENTREGA PROVEEDOR:	21/10/2015
OBSERVACIONES:	LA ENTREGA SE REALIZO DENTRO DEL PLAZO DE LA ORDEN COMPRA

7. CONCLUSION.-

La empresa proveedora Chipana Quenta Juan Carlos, Entrego todo lo solicitado según orden de Compra, a satisfacción entera del comité de recepción conforme a Orden de Servicio y especificaciones técnicas.

La documentación será enviada a la Máxima Autoridad de la Unidad Ing. Edwin Aguilar Ayma - DISTRITAL REDES DE GAS ORURO.


8. RECOMENDACIONES.-

Por consiguiente, en nuestra condición de miembros de la COMISION DE RECEPCION damos la CONFORMIDAD a la RECEPCION – ENTREGA por parte de la empresa Chipana Quenta Juan Carlos.

La comisión de recepción por unanimidad recomienda proceder a la cancelación.

Es cuanto informamos a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente:


Lic. Antenor Pérez Cabrera
COMISION DE RECEPCION


Sr. Ponciano Flores Calle
COMISION DE RECEPCION